



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SELVA

10125

*Decreto de Alcaldía 320/2016 del Ayuntamiento de Selva, de fecha 6 de septiembre de 2016, por el que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación del SUMINISTRO MEDIANTE LEASING DE UN CAMIÓN GRUA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, así como la licitación de este contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación*

#### 1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Selva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Selva.
  - 2) Domicilio: Plaça Major, num. 1.
  - 3) Localidad y código postal: Selva. 07313
  - 4) Teléfono: 971515006
  - 5) Tele fax: 971875269
  - 6) Correo electrónico: secretaria@ajselta.net
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratista: www.ajselta.net
  - 8) Fecha límite obtención de documentación e información: hasta la fecha límite para la presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 16-2/2016

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Suministro de un camión grúa financiado mediante leasing  
Importe IVA excluido: 52.980,00 € (incluye precio del camión grúa), precio que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores conjuntamente con su financiación mediante arrendamiento financiero (leasing) con las siguientes condiciones:
  - a 48 mensualidades
  - de conformidad con la Resolución de 31 de julio de 2015 de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales
  - tipo de interés variable referenciado a euribor en el plazo de 12 mesesIVA: 11.125,80 euros  
Total: 64.105,80 euros
- c) Plazo de ejecución: 48 mensualidades
- d) Admisión de prórroga: no
- e) CPV: 341420004

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: precio, ampliación del plazo mínimo de garantía, plazo de entrega, características técnicas y accesorios adicionales a los mínimos previstos en el Pliego de condiciones técnicas, seguro anual, prestación de un servicio de asistencia técnica y mantenimiento

4. Valor estimado del contrato: 52.980,00 €

5. Presupuesto base de licitación: 52.980,00 euros IVA excluido (coste del camión grúa)



#### 6. Garantías exigidas

Definitiva, 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

Los requeridos en la letra F del Cuadro de Características del contrato y en la cláusula 4 y 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, capacidad para contratar, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

#### 8. Presentación de propuestas:

a) Fecha límite de presentación: finalizará a los DOCE días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Selva.
2. Domicilio: Plaça Major, num. 1
3. Localidad y CP: Selva, 07313.
4. Dirección electrónica: [www.ajselva.net](http://www.ajselva.net)

c) Modalidad de presentación de las ofertas: de acuerdo con las cláusulas 12, 13 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas

#### 9. Apertura de ofertas

a) Descripción: de acuerdo con la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Dirección: a l'Ajuntament de Selva, carrer Plaça Major, 1; 07313. Selva.

c) Fecha y hora: en el plazo de 5 días hábiles desde la finalización del plazo para presentar las proposiciones, la Mesa abrirá el sobre 1 referente a la documentación general/administrativa a las 10 horas.

El día, hora y lugar que se anunciará en la página web del Ayuntamiento, con una antelación mínima de 48 horas, la Mesa dará cuenta de las proposiciones recibidas y aceptadas después del análisis de la documentación administrativa del sobre numero 1 y se abrirá la documentación económica y técnica (sobre numero 2) de aquellas entidades que no hayan sido excluidas en la apertura del sobre numero 1.

Selva, 6 de septiembre de 2016

**El Alcalde**  
Joan Rotger Seguí

